



PERMISO
EV0682090

C. PARRA RASCON VICTOR OMAR

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRANJA PUEBLO BONITO

DOMICILIO: CALLE VALLE DE SANTA ANA N° 18503 COL GRANJAS EL VALLE

FECHA: 30-04-2022

HORARIOS: 20:00 DEL 30 A 01:00 HRS DEL 01

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 75 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 087/2022 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA 08 DE MARZO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 de Abril de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**